

MONTE URKABE®

FUNGICIDA Y ACARICIDA DE CONTACTO
POLVO SECO (DP)



FUNGICIDA Y ACARICIDA DE CONTACTO DE ACCIÓN PREVENTIVA INDICADO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES INDICADAS EN EL CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO, EN LOS CULTIVOS ESPECIFICADOS EN ÉSTE.

AZUFRE	97.3 % p/p (972.5 g/kg)
COFORMULANTES, C.S.P.	100 % p/p (1 kg)

INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - CORROSIVO

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2122

PRESENTACIÓN:
Sacos 25 K

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

AZUFRE VENTILADO MONTE URKABE® es un producto inorgánico formulado a base de azufre.

El azufre pertenece al grupo químico de los calcógenos.

- No fumar, comer o beber durante el uso de este producto.
- Conservar el producto en su envase de origen, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco.
- Evitar en todo momento el contacto del producto con la ropa y el cuerpo.

Para su seguridad durante la preparación del producto

- Use mascarilla de nariz-boca y guantes de goma.
- No trabaje en la nube que se genera al aplicar el producto. No aplicar con viento. No aplicar directamente a corrientes de agua y no contaminar corrientes de agua.

Para su seguridad durante la aplicación del producto

- Use protector facial, mascarilla nariz-boca, overol impermeable, guantes de goma y botas de goma.

Para su seguridad después de la aplicación del producto

- Bañarse y lavarse con agua y jabón luego de finalizado el trabajo y antes de comer, beber, fumar o ir al baño.
- Reemplazar la ropa de trabajo por ropa limpia.
- Lavar la vestimenta de trabajo.

Síntomas de intoxicación

A nivel general, el azufre puede producir irritación de la piel, ojos, pulmones y tracto intestinal, además de ciertas dificultades respiratorias.

- **Inhalación:** produce tos y sensación de ardor traqueal.

Primeros auxilios

- **Contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con agua, durante por lo menos 15 minutos, si persiste la irritación acudir al médico (oftalmólogo).
- **Contacto con la piel:** lavar en forma acuciosa con agua y jabón, si persiste la irritación o dolor acudir al médico.
- **Ingestión:** en caso de ingestión, llevar a la persona al médico inmediatamente.
- **Inhalación:** conducir a la persona a espacios aireados. Llamar a un médico.

Tratamiento médico de emergencia:

Si la ingestión ha ocurrido en un tiempo inferior a una hora, se puede practicar lavado gástrico con suero fisiológico (15 cc/kg) siempre bajo supervisión médica. Después de la ingestión, está contraindicado producir emesis porque se pueden producir convulsiones.

Antídoto:

Se recomienda administrar carbón activado como adsorbente en dosis de 25 a 100 gramos en adultos y 1 gramo por kilo en niños, acompañado de 10 a 15 cc de lactulosa.

Riesgos ambientales: AZUFRE VENTILADO MONTE URKABE® No es peligroso para las abejas, es prácticamente no tóxico para aves, mamíferos y peces.



comercial@quimetal.cl

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL. NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UNIVERSIDAD CATÓLICA (CITUC CONVENIO AFIPA): (56-2) 2635 3800 - RITA-CHILE: (56-2) 2661 9414 / 2777 1994



CUIDADO



INSTRUCCIONES DE USO AZUFRE VENTILADO MONTE URKABE® ESTÁ INDICADO PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES INDICADAS EN EL CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO, EN LOS CULTIVOS MENCIONADOS EN ÉSTE. SUS PEQUEÑAS PARTÍCULAS PERMITEN REALIZAR SUS CUALIDADES OBTENIÉNDOSE UNA DISTRIBUCIÓN UNIFORME Y UNA ÓPTIMA ADHERENCIA SOBRE LA SUPERFICIE DE LAS HOJAS, SARMIENTOS Y FRUTOS.

CUADRO DE RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA / OBJETIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
CEREZO, NECTARINOS, CIRUELO, DAMASCO	Prevención de arañas: Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Araña bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>)	20 - 25 Kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10 - 15 días, de acuerdo con la presión de la plaga. No aplicar en plena flor. Repetir no más de 3 veces en la temporada. Usar la dosis mayor frente a condiciones predisponentes a mayor infección.
MANZANO	Prevención de arañas: Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Araña bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>)	20 - 25 Kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10 - 15 días, de acuerdo con la presión de la plaga. No aplicar en plena flor. Repetir no más de 3 veces en la temporada.
MELÓN, SANDÍA, ZAPALLO, PEPINO	Araña bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>). Prevención de arañas: Araña carmín (<i>Tetranychus cinnabarinus</i>)	20 - 30 Kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10 - 15 días, de acuerdo con la presión de la plaga. No aplicar en plena flor. Repetir no más de 3 veces por temporada.
	Oídio	8 - 12 Kg/ha	Aplicar en forma preventiva o al aparecer los primeros síntomas en el follaje. Repetir cada 7 - 14 días. Aplicar un máximo de 8 veces en la temporada.
ZAPALLO ITALIANO, ALCACHOFA, ARVEJA, FREJOL	Oídio	8 - 12 Kg/ha	Aplicar en forma preventiva o al aparecer los primeros síntomas en el follaje. Repetir cada 7 - 14 días. Aplicar un máximo de 8 veces en la temporada.
PAPA	Oídio	8 - 12 Kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10 - 15 días. Aplicar un máximo de 8 veces por temporada.
REMOLACHA AZUCARERA	Oídio	4 - 8 Kg/ha	Aplicar en forma preventiva al observar los primeros síntomas. Repetir cada 10 - 15 días. Aplicar un máximo de 8 veces por temporada.
NARANJO, LIMONERO, MANDARINO, POMELO	Prevención de arañas: Araña roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>), Ácaro ancho (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>), Falsa araña roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>). Prevención del ácaro de la yema (<i>Eriophyes sheldoni</i>)	20 - 40 Kg/ha	Tiene efecto supresor colateral sobre arañas. Monitorear la presencia de araña, sobre todo en sectores con polvo. Aplicar al observar su presencia, comenzando en sectores con antecedentes a orillas de camino con alta presión de polvo. Repetir cada 10 - 15 días y no más de 3 veces en la temporada.
PALTOS	Araña roja del palto (<i>Oligonychus yothersi</i>)	20 - 40 Kg/ha	Aplicar al observar la presencia de araña, comenzando en sectores con antecedentes y orillas de camino con alta presión de polvo. Desde fines de Enero, se debe monitorear su presencia sobre todo en sectores con polvo. Repetir cada 10 - 15 días y no más de 3 veces en la temporada.
TOMATE	Eriófito del tomate (<i>Aculops lycopersici</i>)	15 - 30 Kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10 - 15 días, de acuerdo con la presión de la plaga. Repetir no más de 3 veces en la temporada.
	Oídio	8 - 12 Kg/ha	Aplicar en forma preventiva al observar los primeros síntomas en el follaje. Repetir cada 7 - 14 días. Aplicar un máximo de 8 veces por temporada.
ROSAS, CLAVELES	Prevención de Arañas: Araña bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>), Araña carmín (<i>Tetranychus cinnabarinus</i>)	20 - 30 Kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10 - 15 días de acuerdo con la presión de la plaga. No aplicar en plena flor. Repetir no más de 3 veces en la temporada.
CRISANTEMOS, GLADIOLOS, ROSAS	Oídio	8 - 12 Kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10 - 15 días de acuerdo con la presión de la enfermedad. Aplicar un máximo de 8 veces en la temporada.
VIVEROS FORESTALES (PINO, EUCALIPTUS)	Oídio	8 - 12 Kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10 - 15 días. Aplicar un máximo de 8 veces por temporada.
PARRONALES - VID	Prevención de arañas: Araña roja de la uva de mesa (<i>Oligonychus vitis</i>), Falsa araña roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	15 - 20 Kg/ha	Tiene efecto supresor colateral sobre arañas. Monitorear la presencia de araña, sobre todo en sectores con polvo. Aplicar al observar su presencia, comenzando en sectores con antecedentes a orillas de camino con alta presión de polvo. Repetir cada 7 días y no más de 3 veces en la temporada.
	Oídio (<i>Uncinula necator</i> , <i>Podosphaeria</i> spp., <i>Sphaerotheca</i> spp.)	15 - 20 Kg/ha	Con brote de 10 a 15 cm. Repetir cada 15 días según condiciones ambientales. Máximo 10 aplicaciones por temporada.



APLICACIÓN AÉREA

CULTIVO	PLAGA / OBJETIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
PARRONALES - VID	Prevención de la Erinosis de la vid (Colomerus vitis). Prevención de arañas: Araña roja de la uva de mesa (Oligonychus vitis), Falsa araña roja de la vid (Brevipalpus chilensis)	15 - 20 Kg/ha	Tiene efecto supresor colateral sobre arañas. Monitorar la presencia de araña, sobre todo en sectores con polvo. Aplicar al observar su presencia, comenzando en sectores con antecedentes a orillas de camino con alta presión de polvo. Repetir cada 7 días y no más de 3 veces en la temporada.
REMOLACHA	Oídio	4- 8 Kg/ha	Aplicar en forma preventiva al observar los primeros síntomas. Repetir cada 10 - 15 días. Aplicar un máximo de 8 veces por temporada.
PALTOS	Araña roja del palto (Oligonychus yothersi)	20-40 Kg/ha	Aplicar preventivamente con brotes de 15 cm, repitiendo con intervalos de 7 días. Utilizar las dosis mayores según desarrollo vegetativo y severidad de la infección. Asegurar un muy buen cubrimiento del follaje de los árboles. Repetir no más de 3 veces por temporada.

INFORMACIÓN REFERENCIAL

INFORMACIÓN REFERENCIAL

Aplicar con un equipo convencional para aplicación de polvos secos, realizando un buen cubrimiento del cultivo. Para cada caso usar la dosis mayor frente a condiciones predisponentes de la enfermedad y/o plaga. Tiempo de reingreso: personas y animales no deben ingresar al área tratada hasta 24 horas después de aplicado el producto. Incompatibilidad: Incompatible con Dinitrofenoles, Fenvalerato, Clorpirifos, Dimetoato y Aceites Minerales. No aplicar antes de transcurridas 2 semanas de una aplicación de aceite, excepto si los tratamientos se realizan en periodos de dormancia. Para cítricos no aplicar antes de 21 días de alguna aplicación de aceite. No aplicar sobre cucurbitáceas (melón, sandía, pepino y zapallo) cultivados bajo condiciones de invernadero. Fitotoxicidad: No es fitotóxico a las dosis y en las épocas recomendadas. Evitar su uso en condiciones de temperaturas altas (>30°C) y sobre follaje humedecido. Periodo de carencia: No tiene restricciones de carencia en los cultivos recomendados.

